

ACTA No. 10.- SESION ORDINARIA

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las: 10:17 diez horas con diecisiete minutos, del día 13 de diciembre de 2018, día y hora señalada para la celebración de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, a que se refiere el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; fueron presentes en el Salón de Cabildo recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José Iturbide, Gto, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión ordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión ordinaria se desarrollara bajo el siguiente:

----- Orden del Día -----

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.-Aprobación del Orden del día. -----
- 3.-Lectura y aprobación del acta anterior. -----
- 4.-Para su análisis y en su caso aprobación el oficio **DCSJI-134/2018**, suscrito por el Tec. José Martin Zúñiga Pérez, Director de Casa de la Cultura, **referente a la autorización del apoyo por \$22,270.80**, mismo que ya se había autorizado en el acta no. 162, por asistencia al Congreso Internacional de Organizaciones de Festivales Folclóricos y Artes Tradicionales. -----
- 5.-Para su análisis y en su caso aprobación el **oficio 797**, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, referente al **informe de resultados, que consiste en el programa << E0033 Desarrollo Rural >>** por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2017.-----
- 6.-Para su análisis y en su caso aprobación el oficio **122-DME-2018**, suscrito por el Prof. Alberto Narváz Reyes, Director Municipal de Educación, mediante el cual solicita se **cambie el nombre** del Centro Cultural "Juan Ignacio Torres Landa García" a **Centro Educativo "Juan Ignacio Torres Landa García"**. -----
- 7.- Para su Análisis y en su caso aprobación el oficio **DDU/OG/408/2018**, suscrito por la Arq. Ana Karina Martínez Gutiérrez, Directora de Desarrollo Urbano, referente al permiso de uso de suelo para llevar a cabo la ampliación de una "Planta procesadora de productos lácteos", solicitado por parte del C. Alejandro Coronel Piña, en el predio ubicado en carretera Federal 57 San Luis Potosí Km.49+400, Comunidad San Jerónimo, perteneciente a este Municipio de San José Iturbide, Gto. ---
- 8.- Análisis y en su caso aprobación al oficio **TM-0246/2018**, suscrito por la Lic. Tanya Jazmín de Lira Escamilla, Tesorera Municipal, referente a las modificaciones de partidas presupuestales de las siguientes áreas: Presidencia, Servicios Municipales, Instituto de la Mujer, Secretaria Particular, Dirección Jurídica, Sindico, Transito y tesorería. -----
- 9.- **Asuntos** Generales. -----

PRIMER PUNTO. - Acto continuo el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Genaro Martin Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando presente; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando presente; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando presente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando presente; Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando presente; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando presente; Regidor Erick Alán Dueñas Rivera, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válida

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)

Genaro
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 Alon
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 Anabel
 [Signature]
 [Signature]

para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en la misma.-----

SEGUNDO PUNTO. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en la presente sesión ordinaria, aprobándose **por unanimidad los puntos del orden del día** y se desahogan de la siguiente manera -----

TERCER PUNTO. - En uso de la voz el secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, solicita omitir la lectura del acta, por ser del conocimiento del H. Ayuntamiento la información asentada en ella y pide someterla directamente a aprobación, en base a lo cual se somete a votación, **aprobándose por unanimidad de votos de los presentes en todas y cada una de sus partes.** -Notifíquese y Cúmplase-----

CUARTO PUNTO. – Para desahogar este punto, el Lic. Luis Vargas Ledesma, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al oficio No. DCSJI134/2018, suscrito por el Tec. José Martín Zúñiga Pérez, Director de Casa de la Cultura, por medio del cual solicita la ratificación del acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en la sesión extraordinaria celebrada el 17 de septiembre del 2018, en el octavo punto del orden del día, referente al recurso asignado para cubrir los gastos que se generaron por la asistencia del Lic. Erick Cesar Corona Robles, Director en turno de Casa de la Cultura al Congreso Internacional de Organizaciones de Festivales Folclóricos y Artes Tradicionales. El Regidor Erick Alan Dueñas Rivera comenta que ya no es necesario ratificar el acuerdo, que simplemente, lo que se debe hacer es solicitar un dictamen a la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte para que se autorice el pago. Por lo cual y al no haber más comentarios, se concluye el punto sin que se tome acuerdo al respecto. -----

QUINTO PUNTO. – En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, da a conocer al H. Ayuntamiento, mediante la lectura del oficio No. 797, suscrito por la Mesa directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, lo referente a la auditoria del desempeño practicada al Municipio de San José Iturbide, con enfoque de consistencia y resultados al Programa E0033 Desarrollo Rural, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2017. La Regidora Teresa Rocío González Maldonado comenta que todas las cosas que vienen del Congreso del Estado, así como este dictamen, deben canalizarse directamente a la Sindico y Contraloría, para que ellos les den seguimiento, no habiendo más comentarios, se somete a votación la propuesta de la Regidora Teresa Rocío González Maldonado, **aprobándose por unanimidad de votos de los presentes canalizar el presente informe a la Sindico y Contraloría para que ellos les den seguimiento.** Notifíquese y Cúmplase. -----

SEXTO PUNTO. – En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma da lectura al oficio NO. 122-DME-2018, suscrito por el Prof. Alberto Narvárez Reyes, Director Municipal de Educación, mediante el cual solicita se cambie el nombre del Centro Cultural “Juan Ignacio Torres Landa García” a Centro Educativo “Juan Ignacio Torres Landa García, no habiendo comentarios al respecto, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad de votos de los presentes que se cambie el nombre del Centro Cultural “Juan Ignacio Torres Landa García” a Centro Educativo “Juan Ignacio Torres Landa García.** -Notifíquese y Cúmplase. -----

SEPTIMO PUNTO. – En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, da lectura al oficio No. DDU/OG/408/2018, suscrito por la Arq. Ana Karina Martínez Gutiérrez, Directora de Desarrollo Urbano, referente al permiso de uso de suelo para llevar a cabo la ampliación de una “Planta procesadora de productos lácteos”, solicitado por parte del C. Alejandro Coronel Piña, en el predio ubicado en carretera Federal 57 San Luis Potosí Km. 49+400, Comunidad San Jerónimo, perteneciente a este Municipio de San José Iturbide, Gto. La

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like Alan, Erick, and others.]

Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra propone que se turne el presente punto a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico para su revisión, no habiendo más comentarios ni propuestas, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad de votos de los presentes que se turne el presente punto a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico para su revisión y elaboración del respectivo dictamen.** -Notifíquese y Cúmplase. -----
OCTAVO PUNTO. - En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma da lectura al oficio No. TM-0246/2018, suscrito por la Lic. Tanya Jazmín de Lira Escamilla, Tesorera Municipal, referente a las modificaciones de las partidas presupuestales de las siguientes áreas: Presidencia, Servicios Municipales, Instituto de la Mujer, Secretaria Particular, Dirección Jurídica, Sindico, Transito y Tesorería. El Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, hace la aclaración respecto a que no se está haciendo inyección de recursos extra a cada una de las dependencias que están solicitando modificación en su presupuesto, que todos los movimientos que se están haciendo son dentro de su mismo presupuesto asignado originalmente; La Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra pregunta respecto a la partida de Remuneraciones para Eventuales del área de Sindicatura, a lo que el Presidente Municipal, Genaro Martín Zúñiga Soto le explica que es el pago que se hará del presupuesto de la Sindico a uno de los dos Asesores Legales que están contratados para dar servicio de asesoría tanto para él como para todos los Regidores.

oficio PM/298/DICIEMBRE/2018

FONDO	LEMENTO PE	U.R.	A.F.	PARTIDA	ÁREA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
1100118	E0001	31111-A001	1.3.1	3751	PRESIDENCIA	Muebles de oficina y estantería	\$ 45,000.00	
1100118	E0001	31111-A001	1.3.1	2612	PRESIDENCIA	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$ 50,000.00	
1100118	E0001	31111-A001	1.3.1	3821	PRESIDENCIA	Gastos de orden social y cultural	\$110,500.00	
1100118	E0001	31111-A001	1.3.1	3853	PRESIDENCIA	Gastos de representación	\$ 30,000.00	
1100118	E0001	31111-A001	1.3.1	5411	PRESIDENCIA	Automóviles y camiones		\$ 125,000.00
1100118	E0001	31111-A001	1.3.1	3811	PRESIDENCIA	Gastos Ceremonial del H. Ayuntamiento		\$ 110,500.00

oficio IMSJIM/173/2018

FONDO	LEMENTO PE	U.R.	A.F.	PARTIDA	ÁREA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
1100118	E0039	31111-C023	2.3.5	3551	INSTITUTO DE LA MUJER	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$ 5,500.00	
1100118	E0039	31111-C023	2.3.5	5151	INSTITUTO DE LA MUJER	Computadoras y equipo periférico		\$ 1,500.00
1100118	E0039	31111-C023	2.3.5	2111	INSTITUTO DE LA MUJER	Materiales y útiles de oficina		\$ 4,000.00

OFICIO 059/2018

FONDO	LEMENTO PE	U.R.	A.F.	PARTIDA	ÁREA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
2510218	E0022	31111-C011	2.2.6	2612	SERVICIOS MUNICIPALES	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$ 30,000.00	
2510218	E0022	31111-C011	2.2.6	2711	SERVICIOS MUNICIPALES	Vestuario y uniformes		\$ 3,000.00
2510218	E0022	31111-C011	2.2.6	3551	SERVICIOS MUNICIPALES	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		\$ 17,000.00
2510218	E0023	31111-C011	2.2.6	2612	SERVICIOS MUNICIPALES	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$ 50,000.00	
2510218	E0023	31111-C011	2.2.6	3551	SERVICIOS MUNICIPALES	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		\$ 45,000.00
2510218	E0027	31111-C011	2.2.6	2612	SERVICIOS MUNICIPALES	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$320,000.00	
2510218	E0027	31111-C011	2.2.6	3551	SERVICIOS MUNICIPALES	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		\$ 264,000.00
2510218	E0028	31111-C011	2.2.6	2612	SERVICIOS MUNICIPALES	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$ 9,000.00	
2510218	E0028	31111-C011	2.2.6	3551	SERVICIOS MUNICIPALES	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		\$ 55,000.00
2510218	E0028	31111-C011	2.2.6	4341	SERVICIOS MUNICIPALES	Subsidios a la prestación de servicios públicos		\$ 25,000.00

oficio DJ/250/2018

FONDO	LEMENTO PE	U.R.	A.F.	PARTIDA	ÁREA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
1100118	E0008	31111-A009	1.3.5	2612	JURIDICO	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$ 2,000.00	
1100118	E0008	31111-A009	1.3.5	5111	JURIDICO	Muebles de oficina y estantería		\$ 2,000.00
1100118	E0008	31111-A009	1.3.5	1212	JURIDICO	Honorarios asimilados	\$ 9,000.00	
1100118	E0008	31111-A009	1.3.5	2711	JURIDICO	Vestuario y uniformes		\$ 2,000.00
1100118	E0008	31111-A009	1.3.5	3751	JURIDICO	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales		\$ 5,000.00
1100118	E0008	31111-A009	1.3.5	2212	JURIDICO	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades		\$ 2,000.00

OFICIO PM/282/DICIEMBRE/2018

FONDO	LEMENTO PE	U.R.	A.F.	PARTIDA	ÁREA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
1100118	E0004	31111-A004	1.3.9	2212	PRESIDENCIA	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$ 6,000.00	
1100118	E0004	31111-A004	1.3.9	2111	PRESIDENCIA	Materiales y útiles de oficina		\$ 25,000.00
1100118	E0004	31111-A004	1.3.9	2612	PRESIDENCIA	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$ 10,000.00	
1100118	E0004	31111-A004	1.3.9	3551	PRESIDENCIA	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 15,000.00	
1100118	E0004	31111-A004	1.3.9	5111	PRESIDENCIA	Muebles de oficina y estantería		\$ 6,000.00

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like "Anabel", "Erick", "Genaro", and "Luis".

SINDICO		OFICIO 073/2018 S.M.							
FONDO	LEMENTO PE	U.R.	A.F.	PARTIDA	ÁREA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	
1100118	E0003	31111-A003	1.1.1	1221	SINDICO	Commeraciones para eventuales	\$ 50,000.00		
1100118	E0003	31111-A003	1.1.1	2612	SINDICO	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos terrestres, aéreos, maritimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$ 30,000.00		
1100118	E0003	31111-A003	1.1.1	3311	SINDICO	Servicios legales		\$ 45,000.00	
1100118	E0003	31111-A003	1.1.1	3551	SINDICO	Mantenimiento y conservación de vehiculos terrestres, aéreos, maritimos, lacustres y fluviales		\$ 12,000.00	
1100118	E0003	31111-A003	1.1.1	3751	SINDICO	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales		\$ 18,000.00	
1100118	E0003	31111-A003	1.1.1	5191	SINDICO	Otros mobiliarios y equipos de administración		\$ 5,000.00	

TRANSITO		OFICIO DGMTyTM/169/2018							
FONDO	LEMENTO PE	U.R.	A.F.	PARTIDA	ÁREA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	
1100118	E0038	31111-C022	1.7.3	2461	TRANSITO MUNICIPAL	Material eléctrico y electrónico	\$ 35,000.00		
1100118	E0038	31111-C022	1.7.3	5321	TRANSITO MUNICIPAL	Instrumentos médicos		\$ 35,000.00	

TESORERIA		ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA RECAUDACION DEL PREDIAL							
FONDO	LEMENTO PE	U.R.	A.F.	PARTIDA	ÁREA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	
1100118	E0012	31111-C001	1.5.1	3261	TESORERIA	Arrendamiento de maquinaria y equipo		\$ 25,000.00	
1100118	E0012	31111-C001	1.5.1	5151	TESORERIA	Computadoras	\$ 25,000.00		

una vez analizado y debatido el punto, se somete a votación, **aprobándose por mayoría de votos de los presentes las modificaciones de partidas presupuestales de las áreas de Presidencia, Servicios Municipales, Instituto de la Mujer, Secretaria Particular, Dirección Jurídica, Sindico, Transito y Tesorería.** La Regidora Teresa Rocío González Maldonado, levanta la mano para emitir su voto y posteriormente la baja, a lo cual yo, Secretario de Ayuntamiento, le pregunto si tomo en cuenta su voto, contestando la Regidora que no, por lo que votan en contra los Regidores Teresa Rocío González Maldonado, Anabel Gutiérrez Ibarra y Bernardino Montes Buenrostro. Notifíquese y Cúmplase. -----

NOVENO PUNTO. – ASUNTOS GENERALES. -----

a) En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, da lectura al oficio No. OREG0139/2018, suscrito por la Regidora Mireya Montes Sánchez, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, por medio del cual solicita que se agregue como vocal de dicha Comisión al C. Erick Alan Dueñas Rivera, a continuación se le pregunta al C. Erick Alan Dueñas Rivera si está de acuerdo en formar parte de la Comisión a la que está siendo propuesto, contestando que sí, por lo que al no haber más comentarios al respecto, se somete a votación, **aprobándose por mayoría de votos de los presentes, haciendo uso del voto de calidad del Presidente Municipal.** Votando en contra la Regidora Teresa Rocío González Maldonado, la Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, la Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, el Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez y el Regidor Bernardino Montes Buenrostro. - Notifíquese y Cúmplase. -----

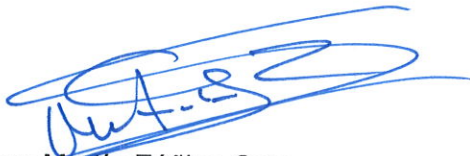
b) En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, da lectura al oficio No. OREG0140/2018, suscrito por la Regidora Mireya Montes Sánchez, en su carácter de Presidenta de la Comisión del Consejo de Turismo, por medio del cual solicita que se agregue como vocal de dicha Comisión al C. Erick Alan Dueñas Rivera, a continuación se le pregunta al C. Erick Alan Dueñas Rivera si está de acuerdo en formar parte de la Comisión a la que está siendo propuesto, contestando que sí, por lo que al no haber más comentarios al respecto, se somete a votación, **aprobándose por mayoría de votos de los presentes, haciendo uso del voto de calidad del Presidente Municipal.** Votando en contra la Regidora Teresa Rocío González Maldonado, la Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, la Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, el Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez y el Regidor Bernardino Montes Buenrostro. - Notifíquese y Cúmplase. -----

c) En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, da lectura al oficio No. OREG0141/2018, suscrito por el Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, en su carácter de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, por medio del cual solicita que se agregue como vocal de dicha Comisión a la Lic. Mireya Montes Sánchez, a continuación se le pregunta a la Lic. Mireya Montes Sánchez si está de acuerdo en formar parte de la Comisión a la que está siendo propuesta, contestando que sí, por lo que al no haber más comentarios al respecto, se somete a votación, **aprobándose por mayoría de votos de los**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like Erick Alan Dueñas Rivera, Anabel, and others.]

presentes, haciendo uso del voto de calidad del Presidente Municipal. Votando en contra la Regidora Teresa Rocío González Maldonado, la Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, la Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, el Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez y el Regidor Bernardino Montes Buenrostro. - Notifíquese y Cúmplase. - - - - No habiendo ningún asunto que tratar en este punto, se da por terminada la sesión siendo las 10:37 diez horas con treinta y siete minutos, del mismo día en que se inició, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. Lic. Luis Vargas Ledesma, Secretario del H. Ayuntamiento. - - - - -

EL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



Genaro Martín Zúñiga Soto.
Presidente Municipal




Lic. Luis Vargas Ledesma.
Secretario del H. Ayuntamiento


Verónica Baeza González.
Síndico Municipal.



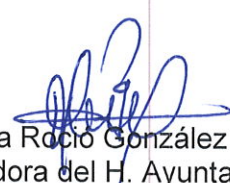
Regidor Mario Armando Lugo Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento.




Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez
Regidora del H. Ayuntamiento.



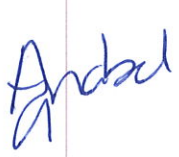
Jerónimo Pérez Rodríguez
Regidor del H. Ayuntamiento.




Teresa Rocío González Maldonado
Regidora del H. Ayuntamiento.




Bernardino Montes Buenrostro
Regidor del H. Ayuntamiento.



Anabel Gutiérrez Ibarra
Regidora del H. Ayuntamiento.



Mireya Montes Sánchez
Regidora del H. Ayuntamiento.



Erick Alan Dueñas Rivera.
Regidor del H. Ayuntamiento.